

## COMPETENCIAS Y FUNCIONES COMO SENADOR DE LA REPÚBLICA



Coalición Ahora Colombia:



### **Wilson Collazos Díaz** **SENADO DE LA REPÚBLICA**

De acuerdo a las competencias del Senado y funciones como Senador de la República, enmarcadas dentro de la Constitución Política y la Ley, desarrollaré el siguiente programa durante la respectiva legislatura dentro de la Coalición AHORA Colombia!, conformada por los partidos MIRA, NUEVO LIBERALISMO Y DIGNIDAD Y COMPROMISO:

- Función Legislativa (YA DETALLADA EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS A LOS VOTANTES PARA SU ESTUDIO).
- Función de Control Político.
- Función Electoral.
- Función Social, Ambiental y Económica.

#### FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO:

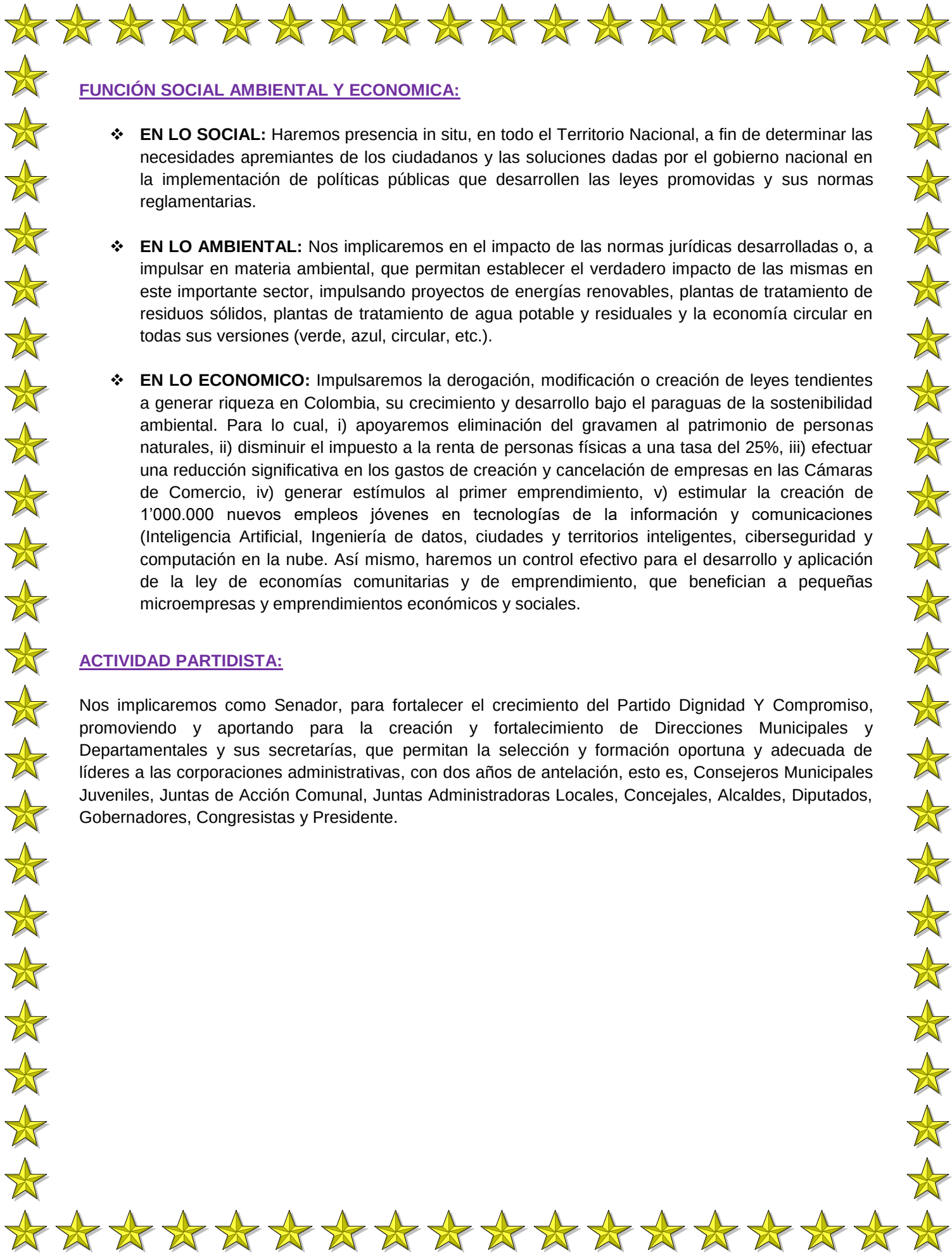
Nos implicaremos en la segunda función más trascendente e importante del Senado de la Republica, de control político, en especial:

- ✓ El seguimiento al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional.
- ✓ Realizar citación a ministros y funcionarios del gobierno para que informen sobre sus actuaciones y las omisiones en el ejercicio de sus funciones.
- ✓ Promover Mociones de censura, que Permitan debatir la remoción de funcionarios públicos del cargo si se consideran responsables de faltas graves.

#### FUNCIÓN ELECTORAL:

Haremos un estudio minucioso de los diferentes candidatos a la hora de ser elegidos dentro de las competencias del Senado de la República en donde se pongan en juego los principios de meritocracia y profesionalismo, como es el caso de:

- Magistrados de la Corte Constitucional.
- Procurador General de la Nación.
- Aprobación de ascensos militares.



### FUNCIÓN SOCIAL AMBIENTAL Y ECONOMICA:

- ❖ **EN LO SOCIAL:** Haremos presencia in situ, en todo el Territorio Nacional, a fin de determinar las necesidades apremiantes de los ciudadanos y las soluciones dadas por el gobierno nacional en la implementación de políticas públicas que desarrollen las leyes promovidas y sus normas reglamentarias.
- ❖ **EN LO AMBIENTAL:** Nos implicaremos en el impacto de las normas jurídicas desarrolladas o, a impulsar en materia ambiental, que permitan establecer el verdadero impacto de las mismas en este importante sector, impulsando proyectos de energías renovables, plantas de tratamiento de residuos sólidos, plantas de tratamiento de agua potable y residuales y la economía circular en todas sus versiones (verde, azul, circular, etc.).
- ❖ **EN LO ECONOMICO:** Impulsaremos la derogación, modificación o creación de leyes tendientes a generar riqueza en Colombia, su crecimiento y desarrollo bajo el paraguas de la sostenibilidad ambiental. Para lo cual, i) apoyaremos eliminación del gravamen al patrimonio de personas naturales, ii) disminuir el impuesto a la renta de personas físicas a una tasa del 25%, iii) efectuar una reducción significativa en los gastos de creación y cancelación de empresas en las Cámaras de Comercio, iv) generar estímulos al primer emprendimiento, v) estimular la creación de 1'000.000 nuevos empleos jóvenes en tecnologías de la información y comunicaciones (Inteligencia Artificial, Ingeniería de datos, ciudades y territorios inteligentes, ciberseguridad y computación en la nube. Así mismo, haremos un control efectivo para el desarrollo y aplicación de la ley de economías comunitarias y de emprendimiento, que benefician a pequeñas microempresas y emprendimientos económicos y sociales.

### ACTIVIDAD PARTIDISTA:

Nos implicaremos como Senador, para fortalecer el crecimiento del Partido Dignidad Y Compromiso, promoviendo y aportando para la creación y fortalecimiento de Direcciones Municipales y Departamentales y sus secretarías, que permitan la selección y formación oportuna y adecuada de líderes a las corporaciones administrativas, con dos años de antelación, esto es, Consejeros Municipales Juveniles, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Concejales, Alcaldes, Diputados, Gobernadores, Congressistas y Presidente.